

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **24**

Fecha: 16/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 040 2019 00821	Despachos Comisorios	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha diligencia y revela y designa nuevo secuestre	15/02/2022	1
11001 40 03 040 2019 01007	Ordinario	ROSALBA TAMANI RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	15/02/2022	1
11001 40 03 040 2021 00391	Ejecutivo Singular	JULIO ERNESTO REY CHICA	CRISTIAN MARCEL GARCIA MEJIA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P requiere por 317 CGP y agrega a los autos respuestas	15/02/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00124	Ejecutivo Singular	XELATEM LTDA	CONCAY S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tiene notificado al demandado por conducta concluyente y ordena a secretaría contabilizar término	15/02/2022	1
11001 40 03 040 2022 00151	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	HECTOR JAIME GARCIA PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/02/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00158	Ejecutivo Singular	PROVEEDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD NACIONAL S.A.S. -PROISSNAL S.A.S.-	CORVESALUD LIMITADA .	Auto inadmite demanda	15/02/2022	1
11001 40 03 040 2022 00159	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	VICTOR ALFONSO GONZALEZ TOVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/02/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00160	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	MARÍA CARMENZA MORALES CEPEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/02/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00161	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	NUBIA JINNETH ACOSTA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/02/2022	1-2
11001 40 03 040 2022 00163	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	JULIA ELVIRA GOMEZ OCAMPO	Auto libra mandamiento ejecutivo auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	15/02/2022	1-2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura Consuelo París Gallo
SECRETARIO